GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 20 de octubre de 2023, se reúnen en el Departamento de Arrendamiento Vehicular de la Dirección General de Administración, Galera 3,ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaría Juárez, galera 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales, el Lic. Carlos Ignacio Herrera Brito Coordinador Operativo del departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la de la dirección antes mencionada, la Lic. Patricia Peniche Camara, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, el Ing. Luis Omar Rodriguez Marina Coordinador del Área de Compras del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia antes mencionada, como representantes de la solicitante, así como los representantes de los postores, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación a esta Licitación Pública No. **SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023** publica para la para la Adquisición de licencias, equipo y mobiliario de cómputo, audio y video para la Secretaría de Administración y Finanzas y la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para las especificaciones técnicas, en relación al punto **16.3 Documentación legal** se deberá presentar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal, Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 16.3 de las presentes bases.
II. Por parte de "La Convocante" se precisa que, en relación con el numeral VII, punto 4.- De la comunicación del Fallo, sexto párrafo de la pagina 12, de conformidad con los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, "El Proveedor" garantizará el cumplimiento de la adjudicación, mediante la presentación de una fianza, **por cada partida en la que participe** misma que deberá ser expedida a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un monto mínimo del 10% del importe total máximo adjudicado , sin considerar el impuesto al valor agregado, en un plazo que no deberá exceder de quince días hábiles a partir del día siguiente de la firma del contrato; la vigencia de la citada fianza será por el término mínimo de 12 meses y deberá estar vigente hasta la terminación del plazo del contrato y los convenios modificatorios derivados del mismo, contado a partir del inicio del contrato que para tal efecto se celebre; dicha vigencia empezará a surtir efecto a partir de la fecha de inicio de la entrega de los bienes. Por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral VII, punto 4.- De la comunicación del Fallo, sexto párrafo de la pagina 12 de las presentes bases.
III. Por parte de "La Convocante" se precisa que, en relación al numeral V, inciso e. Firma del Contrato, primer párrafo:

"Para la partida 1, 2, 3,4 y 7.

La suscripción del contrato abierto objeto del presente procedimiento se realizará en la oficina del Departamento de Contratos y Convenios, de la Dirección de Armonización Administrativa de Entidades de la

Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, ubicada en la calle 86-B número 499-C por 59 y 61 colonia Centro, de la ciudad de Mérida, Yucatán, Código Postal 97000 (Ex penitenciaría Juárez, Oficina de la Dirección de Armonización Administrativa de Entidades), por lo que será responsabilidad del "Proveedor" apersonarse a la mencionada Dirección, a efecto de formalizar el contrato. En su caso, el domicilio mencionado, aplicará para todos los efectos del contrato."

Para la partida 5.
La suscripción del contrato abierto, objeto del presente procedimiento se realizará en la oficina de la Dirección de Administración de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60, número 29-E, por 3-B y 5-B, colonia Revolución de esta ciudad de Mérida, Yucatán, Código Postal 97115, por lo que será responsabilidad de "El Proveedor" apersonarse al referido Órgano, a efecto de formalizar el contrato. En su caso, el domicilio mencionado, aplicará para todos los efectos del contrato.

Para la partida 6.
La suscripción del contrato a precios fijos, objeto del presente procedimiento se realizará en la oficina de la Dirección de Administración de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60, número 29-E, por 3-B y 5-B, colonia Revolución de esta ciudad de Mérida, Yucatán, Código Postal 97115, por lo que será responsabilidad de "El Proveedor" apersonarse al referido Órgano, a efecto de formalizar el contrato. En su caso, el domicilio mencionado, aplicará para todos los efectos del contrato.

Por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral V, inciso e. Firma del Contrato, primer párrafo de las presentes bases.

IV. Por parte de "La Solicitante" en relación con el ANEXO 4 se actualiza, la cual será remitida a los postores vía electrónico al correo registrado, al momento de adquirir las bases de la presente, por lo que queda sin efecto lo establecido en el ANEXO 4 de las presentes bases.

V. Por parte de "La Convocante" se precisa que, el índice de las presentes bases está conformado de la siguiente manera:

INDICE

I. Convocante.
II. Origen de los recursos para la adquisición de los bienes.
III. Disposiciones particulares a las que se sujetará el procedimiento.
IV. Para quienes deseen participar.
V. Lugar, fecha y hora de los actos.
a. Domicilio.
b. Acto para la Junta de Aclaraciones.
c. Acto de Apertura de Ofertas.
d. Acto para la Comunicación del Fallo.
e. Firma del Contrato abierto.
VI. Declaración de Licitación o partida desierta y Motivos de Descalificación por causas imputables a "El Postor".
1.- Declaración de Licitación o partida desierta.
2.- Motivos de Descalificación por Causas Imputables a "El Postor".
VII. Criterios para la adjudicación y emisión del fallo.
1.- Del Acto para la Junta de Aclaraciones
2.- Del Acto de Apertura de Ofertas.
3.- Para la Adjudicación.
4.- De la comunicación del Fallo.

VIII. Condiciones de precio, pago, moneda, contratación, fecha de entrega de los bienes, lugar para la entrega de los bienes y supervisión.
IX. Evaluación de las proposiciones.
X. Condiciones para la presentación de la garantía de seriedad de proposiciones de "El Postor".
XI. Instrucciones para la elaboración de las proposiciones.
Requisitos solicitados a "El Postor" para acreditar su personalidad jurídica y su proposición.
XII. Descripción de los bienes a adquirir.
XIII. Relaciones de trabajo.
XIV. Prórrogas.
XV. Terminación anticipada.
XVI. Penas convencionales.
XVII. Causales de Rescisión.
XVIII. Suspensión en la entrega de los bienes.
XIX. Causales de sanción, inhabilitación e infracciones.
XX. Inconformidades y Controversias.
XXI. Consideraciones finales.
Por lo que queda sin efecto el índice de las presentes bases.

VI. Por parte de "La Solicitante" indica que, en relación con el numeral XII Descripción de los bienes a adquirir, precisa:

Partida 1

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	Estabilizador DJI pack rs 3 pro	PIEZA	1	2
2	MICROFONO INALAMBRICO	PIEZA	1	2
3	LENTE ZOOM	PIEZA	1	2

Las especificaciones técnicas completa de los tres lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 1"

Partida 2

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	LAP TOP	PIEZA	1	30
2	LAP TOP	PIEZA	1	30
3	LAP TOP	PIEZA	1	30
4	LAP TOP	PIEZA	1	3
5	CPU	PIEZA	1	30
6	UPS	PIEZA	1	20

Las especificaciones técnicas completa de los seis lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 2"

Partida 3

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	IMPRESORA MONICROMÁTICA	PIEZA	1	3
2	PROYECTOR	PIEZA	1	2
3	BOCINAS	PIEZA	1	6
4	AMPLIFICADOR	PIEZA	1	2
5	MICROFONOS	PIEZA	1	2
6	PANTALLA	PIEZA	1	2
7	LENTE CAMARA	PIEZA	1	3
8	MICROFONO	PIEZA	1	2
9	DISCO DURO	PIEZA	1	2
10	LICENCIAS	PIEZA	1	15
11	IMPRESORA MONICROMÁTICA	PIEZA	1	2
12	LICENCIAS	PIEZA	25	50
13	LICENCIAS	PIEZA	30	60

Las especificaciones técnicas completa de los trece lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 3"

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023

Partida 4

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	SILLA SECRETARIAL	PIEZA	1	35
2	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	1	25
3	SILLA DE VISITA	PIEZA	1	130
4	ESCRITORIO L	PIEZA	1	2
5	ESCRITORIO DE TRABAJO	PIEZA	1	2
6	ESCRITORIO	PIEZA	1	2
7	ESCRITORIO	PIEZA	1	2
8	ESCRITORIO COLABORATIVO	PIEZA	1	2
9	MESA DE SALA DE JUNTAS	PIEZA	1	2

Las especificaciones técnicas completa de los nueve lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 4"

Partida 5

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	LAPTOPS	PIEZA	1	28
2	CPU	PIEZA	1	60
3	MONITOR	PIEZA	1	60
4	UPS	PIEZA	1	60
5	IMPRESORA PORTATIL	PIEZA	1	15
6	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	PIEZA	1	2
7	CABLE CONECTOR	PIEZA	1	25
8	SWITCH CISCO 48 PUERTOS POE+	PIEZA	1	10
9	SWITCH CISCO 48 PUERTOS	PIEZA	1	15
10	SWITCH CISCO 48 PUERTOS	PIEZA	1	2
11	SWITCH CISCO 24PUERTOS	PIEZA	1	1
12	ACCESS POINT MONTAJE EN TECHO	PIEZA	1	25

Las especificaciones técnicas completa de los doce lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 5"

Partida 6

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PÓLIZAS DE SOPORTE TÉCNICO CISCO SMART NET	SERVICIO	10
2	PÓLIZAS DE SOPORTE TÉCNICO CISCO SMART NET	SERVICIO	15
3	PÓLIZAS DE SOPORTE TÉCNICO CISCO SMART NET	SERVICIO	2
4	PÓLIZAS DE SOPORTE TÉCNICO CISCO SMART NET	SERVICIO	1
5	PÓLIZAS DE SOPORTE TÉCNICO CISCO SMART NET	SERVICIO	25
6	SERVICIO DE CONFIGURACION DE EQUIPOS, 12 MESES (SERVICIO DE CONFIGURACION)	SERVICIO	53
7	SERVICIO DE SOPORTE DE EQUIPOS	SERVICIO	1

Las especificaciones técnicas completa de los siete lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 6"

Partida 7

NO. LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	SILLA SECRETARIAL	PIEZA	1	10
2	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	1	10
3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	1	50
4	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	1	30

Las especificaciones técnicas completa de los cuatro lotes, se encuentran detallados en el "Anexo 7"

"..."

Por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral XII Descripción de los bienes a adquirir.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS POSTORES

Preguntas por parte del postor **DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.:**

1.- Con respecto a la partida 4, lote 4, Escritorio ejecutivo en L. Solicitamos a la Convocante una tolerancia en las medidas de +-10%, ya que cada fabricante cuenta con una línea de fabricación propia y las medidas pueden variar levemente de una marca a otra.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que en relacion a la partida 4, lote 4 podrá ofrecer medidas iguales o menores que no exceda menos del 5%.

2.- Con respecto a la partida 4, lote 4, Escritorio ejecutivo en L. Solicitamos a la Convocante una imagen del bien para una mejor comprensión del mismo.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que debera apegarse a lo establecido en las presentes bases Anexo 4, Partida 4, Lote 4.

3.- Con respecto a la partida 4, lote 5, Escritorio de trabajo de 150 x 60 cm. Solicitamos a la Convocante una tolerancia en las medidas de +-10%, ya que cada fabricante cuenta con una línea de fabricación propia y las medidas pueden variar levemente de una marca a otra.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que en relacion a la partida 4, lote 5 podrá ofrecer medidas iguales o menores que no exceda menos del 5%.

4.- Con respecto a la partida 4, lote 5, Escritorio de trabajo de 150 x 60 cm. Solicitamos a la Convocante una imagen del bien para una mejor comprensión del mismo.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que debera apegarse a lo establecido en las presentes bases Anexo 4, Partida 4, Lote 5.

5.- Con respecto a la partida 4, lote 6, Escritorio de trabajo de 150 x 60 cm izquierdo. Solicitamos a la Convocante una tolerancia en las medidas de +-10%, ya que cada fabricante cuenta con una línea de fabricación propia y las medidas pueden variar levemente de una marca a otra.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que en relacion a la partida 4, lote 6 podrá ofrecer medidas iguales o menores que no exceda menos del 5%.

6.- Con respecto a la partida 4, lote 6, Escritorio de trabajo de 150 x 60 cm izquierdo. Solicitamos a la Convocante una imagen del bien para una mejor comprensión del mismo.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que debera apegarse a lo establecido en las presentes bases Anexo 4, Partida 4, Lote 6.

7.- Con respecto a la partida 4, lote 7, Escritorio de trabajo de 150 x 60 cm derecho. Solicitamos a la Convocante una tolerancia en las medidas de +-10%, ya que cada fabricante cuenta con una línea de fabricación propia y las medidas pueden variar levemente de una marca a otra.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que en relacion a la partida 4, lote 7 podrá ofrecer medidas iguales o menores que no exceda menos del 5%.

8.- Con respecto a la partida 4, lote 7, Escritorio de trabajo de 150 x 60 cm derecho. Solicitamos a la Convocante una imagen del bien para una mejor comprensión del mismo.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que deberá apegarse a lo establecido en las presentes bases Anexo 4, Partida 4, Lote 7.

9.- Con respecto a la partida 4, lote 8, Escritorio colaborativo. Solicitamos a la Convocante una imagen del bien para una mejor comprensión del mismo.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que deberá apegarse a lo establecido en las presentes bases Anexo 4, Partida 4, Lote 8.

10.- Con respecto a la partida 7, Lote 1 (Sillón para oficina Modelo Rivera), 2 (Silla ejecutiva Modelo Monet), 3 (Sillón modelo Dalí) y 4 (Sillón modelo Renoir), entendemos que el modelo que solicitan es sólo como referencia ya que de lo contrario estarían dirigiendo la partida a un proveedor en específico.
¿Es correcto?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberán apegarse a lo establecido en el anexo 7, de las presentes bases. En virtud de que, "La Solicitante" requiere los bienes objeto de la presente licitación con un mínimo de características solicitadas para cumplir sus expectativas; por lo que "El Postor" propondrá dichos bienes con esas características mínimas o superiores que no son exclusivas de un solo "Postor".

11.- Con respecto a la partida 7, Lote 1 (Sillón para oficina Modelo Rivera), 2 (Silla ejecutiva Modelo Monet), 3 (Sillón modelo Dalí) y 4 (Sillón modelo Renoir), solicitamos a la Convocante una imagen del bien para una mejor comprensión del mismo.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que deberá apegarse a lo establecido en las presentes bases Anexo 4, Partida 4, Lote 8.

12.- Con respecto al plazo de entrega de los bienes de la partida 7, solicitamos se amplíe a 20 días hábiles, tal y como está la partida 4, ya que ambas partidas son de mobiliario administrativo, además de que el tiempo de fabricación, logística y distribución no es factible hacerlo en sólo 5 días hábiles.
¿Se acepta?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que deberá apegarse a lo establecido en las presentes bases.

Preguntas por parte del postor **SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.:**

REFERENCIA: En el numeral X. Condiciones para la presentación de la garantía de seriedad de proposiciones de "El Postor".
La garantía deberá ser mínimo del 10% del total máximo de la oferta económica presentada por la partida en la que participe el por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado, considerando en su operación aritmética dos números decimales, después de los números enteros, constituido a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, y que quedará a disposición de la propia Secretaría. "El Postor" deberá presentar en la forma y términos establecidos, el cheque por concepto de garantía de seriedad de proposiciones, debiendo considerar el plazo total del contrato.
Y en la CÉDULA 9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN: Sirva el presente cheque para garantizar la seriedad de mi proposición, de la partida única, derivada de mi participación en la Licitación Pública No.
Se en tiende que en el numeral X. es un cheque por cada partida que el postor participe, pero en la cedula 9 se aprecia que es un solo cheque.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante que aclare como quedaría este punto ¿si es un solo cheque por toda la propuesta o, un cheque por cada partida?

RESPUESTA: "La Convocante" indica que deberá apegarse a la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

Preguntas por parte del postor **COMPUMAYA SA DE CV**:

1.-EN EL ANEXO 2, PARTIDA 2, LOTE 2, SOLICITAN LAPTOP, SE MENCIONAN DOS PROCESADORES DIFERENTES, CORE I3 Y CORE I5, CUAL DE ELLOS COTIZAMOS?
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que el modelo a cotizar será CORE I3.

2.-EN EL ANEXO 2, PARTIDA 2, LOTE 4, FAVOR DE INDICARNOS MODELO DEL EQUIPO SOLICITADO, YA QUE SUS CARACTERISTICAS NO ES UN EQUIPO QUE ESTE EN LINEA EN MEXICO.
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberán apegarse a lo establecido en el anexo 2, de las presentes bases. En virtud de que, "La Solicitante" requiere los bienes objeto de la presente licitación con un mínimo de características solicitadas para cumplir sus expectativas; por lo que "El Postor" propondrá dichos bienes con esas características mínimas o superiores que no son exclusivas de un solo "Postor".

3.-EN EL ANEXO 2, PARTIDA 2, LOTE 5, EL MODELO SOLICITADO, QUE ES 3000 SFF, YA NO ESTA EN LINEA, POR LO QUE SOLICITAMOS PODER COTIZAR EL NUEVO MODELO.
RESPUESTA: "La Solicitante" acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo a proponer cumpla con las características mínimas o superiores a lo solicitado.

4.-EN EL ANEXO 3, PARTIDA 3, LOTE 6, FAVOR DE ESPECIFICAR EL TIPO DE PANTALLA Y MEDIDAS.
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que las medidas solicitadas son entre 100 o más pulgadas.

5.- EN EL ANEXO 5, PARTIDA 5, LOTE 12, FAVOR DE ESPECIFICAR EL MODELO DEL ACCESS POINT.
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, el modelo requerido es Cisco Business, Cisco Business 802.11ac Wave 2 Access Point.

6.-EN EL ANEXO 6, PARTIDA 6, LOTE 6, FAVOR DE ESPECIFICAR SI LOS 53 EQUIPOS ES POR 12 MESES Y DESCRIBIR LAS HORAS Y HORARIOS QUE SE DEBAN CUBRIR.
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, la configuración inicial y reconfiguración necesaria de los 53 equipos por el tiempo del contrato 12 meses 24*7*4

7.-EN EL ANEXO 6, PARTIDA 6, LOTE 7, FAVOR DE ESPECIFICAR EL TIPO DE SERVICIO EN CUANTO A LA CANTIDAD DE EQUIPOS, TIEMPO Y HORAS A CUBRIR.
RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, la cantidad es de 53 equipos, por 12 meses y 24X7 horas a cubrir.

Preguntas por parte del postor **RIAL COMERCIO A MAYOREO S DE RL DE CV**:

1.- PÁGINA 14.
Plazo para la entrega de los bienes de las partidas 1,2 y 4.
El plazo para la entrega de los bienes será a partir de la firma del contrato y concluirá al 31 de diciembre de 2023, los cuales se deberán entregar a partir de la entrega de la Orden de Compra, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, con un plazo máximo para las de 20 días hábiles.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023

PREGUNTA: ¿Se podrá extender el plazo a 30 días hábiles para la entrega de los bienes a partir de la firma del contrato, por cuestiones de entrega por parte del proveedor?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que deberá apegarse lo indicado en el numeral VIII, pagina 14 "Plazo de la entrega de los bienes para las partidas 1, 2 y 4" de las presentes bases.

2.- PÁGINA 14.
Plazo para la entrega de los bienes de las partidas 5 y 6.
El contrato es a precios de los bienes y tiempo determinado: la fecha de inicio del contrato será al siguiente día hábil a la emisión del fallo, la entrega de los bienes deberá iniciar a más tardar 15 (quince) días hábiles a partir de la firma del contrato y concluirá al 31 de diciembre de 2023.
PREGUNTA: ¿Se podrá extender el plazo a 30 días hábiles para la entrega de los bienes a partir de la firma del contrato, por cuestiones de entrega por parte del proveedor?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que deberá apegarse lo indicado en el numeral VIII, pagina 14 "Plazo de la entrega de los bienes para las partidas 5 y 6" de las presentes bases.

3.- PAGINA 18
DOCUMENTACIÓN LEGAL
16.3 Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal. Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, en caso de que el "Postor" sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente.
PREGUNTA: ¿Se puede entregar escrito en hoja membretada del licitante mediante el que bajo protesta de decir verdad mencione que dicho oficio se encuentra en trámite ante la Agencia de Administración Fiscal y en cual se compromete a entregar posterior a la fecha del fallo?

RESPUESTA: "La Convocante" indica que deberá apegarse a la primera precisión de la presente junta de aclaraciones.

No se recibieron preguntas por parte de los postores **INDUSTRIAS ORDOÑEZ SA DE CV y TRANSFORMACIONES BKR SA DE CV.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 12:00 horas del día 24 de octubre.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral IV de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos y representantes de los postores que

intervinieron en este acto, entregándose a toda copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023.**

Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta de aclaraciones, siendo las 12:21 horas del día de hoy, 20 de octubre del presente año.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas **Convocante**	
Lic. Patricia Peniche Camara, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán **Solicitante**	
Mtra. Marielisa Rodríguez Toledo Jefa de Adquisiciones y Recursos Materiales **Solicitante**	
Lic. Carlos Ignacio Herrera Brito Coordinador Operativo del departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales **Solicitante**	
Ing. Luis Omar Rodriguez Marina Coordinador del Área de Compras del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán **Solicitante**	
C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.	**NO SE PRESENTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO, AUDIO Y VIDEO-01-2023

Representante de la Secretaría de la Contraloría General.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	**NO SE PRESENTO**

POSTORES Y OBSERVADORES	**FIRMA**
INDUSTRIAS ORDOÑEZ SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**
SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA SA DE CV C.CRISTIAN PAUL DE JESUS DURAN ACEVEDO	_____
COMPUMAYA SA DE CV C. JOSE ENRIQUE DIAZ VARGAS	_____
TRANSFORMACIONES BKR SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**
RIAL COMERCIO A MAYOREO S DE RL DE CV C. JOSE ANTONIO SANCHEZ COUOH	_____
DELGADO Y COMPAÑÍA SA DE CV C. MARIA DEL CARMEN DURAN BURQETTE	_____